

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

**Tesis previa a la obtención del Título de: LICENCIADO EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN, MENCIÓN DOCENCIA BÁSICA INTERCULTURAL
BILINGÜE**

**TEMA: GUÍA DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL
KICHWA DE NIÑOS/AS DE 3 A 5 AÑOS DEL CENTRO INFANTIL DEL BUEN
VIVIR (CIBV) ATAHUALPA DE LA COMUNIDAD DE CAUCHO ALTO,
PARROQUIA OLMEDO, CANTÓN CAYAMBE.**

AUTORES:

**Jesús Quilo Guatemal
Kléber Remigio Parión Ascanta**

DIRECTOR:

LUIS MONTALUISA

Quito, enero del 2013

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Quito, enero del 2013

Jesús Quilo

CI: 171024817-8

Kléber Parión

CI: 180307593-4

DEDICATORIA

Dedicamos este Proyecto Educativo, a nuestras familias (esposas hijos), y a nuestros padres.

A nuestras esposas e hijos, en los momentos de necesidad, tristeza, felicidad, fueron las segundas personas en que nos recobramos el gran ánimo en seguir escalando al realizar los estudios académicos, que tuvieron confianza, esperanza y seguridad en nosotros.

Con el mismo sentimiento a nuestros padres, que fueron los pilares en apoyarme moralmente con las palabras de ánimo y aliento gracias a todos logramos conseguir esta meta propuesta.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Politécnica Salesiana, por darnos la oportunidad de desarrollar nuestros estudios académicos, y a todos los docentes de la U.P.S, quienes nos han impartido sus conocimientos.

Nuestras admiraciones a todos los maestros de la U.P.S por compartir y depositar su sabiduría en nosotros que alimentan y enriquecen nuestra mente, nosotros somos el fruto de su enseñanza.

A Doc. Luis Montaluisa, quien nos abrió las puertas del DINEIB, para la revisión del trabajo, lo que no sucede con algunos funcionarios.

RESUMEN

TEMA: Guía docente para la enseñanza aprendizaje del kichwa de niños/as de 3 a 5 años del Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV) Atahualpa de la comunidad de Caucho Alto, parroquia Olmedo, cantón Cayambe.

En vista de que el Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV) tiene limitados materiales de apoyo para el aprendizaje del kichwa, queremos aportar con un guía docente para la enseñanza aprendizaje del kichwa, que sirva de apoyo a los maestros para que la enseñanza aprendizaje de nuestros niños sea más significativa. Optamos por la producción de este manual, buscar alternativas de enseñanza que permitan fortalecer nuestra lengua ancestral.

La mayoría de los docentes son hispanohablantes y los maestros que hablan kichwa, no han sido capacitados en el kichwa para ofrecer la enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas. Esto ha priorizado la enseñanza en el idioma castellano, dejando de lado el aprendizaje de la lengua materna de los pueblos indígenas.

Esto genera un déficit en las habilidades lingüísticas e impide el desarrollo del lenguaje kichwa.

La televisión y el internet son los nuevos medios socializadores, día a día atraen factores externos y ajenos a la cultura e identidad del grupo, provocando debilitamiento de la identidad cultural: los jóvenes van tomando como referentes de vida, la ideología occidental transmitida por la sociedad posmoderna.

Los testimonios de los habitantes de la comunidad señalan la limitada importancia a la práctica del kichwa, sobre todo por considerarla como poco o nada útil, porque la lengua de relación preponderante es el español. Más bien señalan que el hablar kichwa, ha sido un factor de discriminación, explotación y desvalorización de su ser personal, esto provoca la auto negación cultural y la estigmatización social.

Por tanto hemos planteado la elaboración de una Guía docente para la enseñanza aprendizaje del kichwa para aportar la motivación y sobre todo usarlo como una estrategia metodológica en la enseñanza-aprendizaje del kichwa.

INTRODUCCIÓN

Nuestro producto se ha desarrollado a partir del marco referencial enfatizando en el diagnóstico de la situación actual del (CIBV). La información fue levantada por medio de entrevistas, diálogos con los miembros de la misma comunidad.

Desde sus propios testimonios se puede evidenciar la baja valoración que otorgan a la práctica del kichwa, consecuentemente no hay motivación hacia la enseñanza aprendizaje del kichwa en los niños y niñas.

En el marco teórico se desarrollara teorías, que a nuestro parecer, son relevantes al tema propuesto. Estas teorías las confrontamos desde nuestra experiencia y práctica educativa dentro de un contexto socio - cultural. Adicionalmente, lo enriquecemos a la luz de testimonios de distintos actores comunitarios, que nos muestran sus percepciones y expectativas en torno al uso y valoración del kichwa. El presente marco teórico lo hemos dividido en cuatro capítulos.

El primer capítulo se desarrolla situaciones actualesde la comunidad de Caucho Alto, parroquia Olmedo, cantón Cayambe.

- Descripción de la comunidad.
- Uso de la lengua kichwa en la población adulta.
- Uso de la lengua kichwa en la población de niños y niñas.
- Uso del kichwa en los jóvenes.
- Situación del kichwa en la escuela.

El segundo capítulo se desarrolla Teorías sobre la enseñanza de lenguas,

- El lenguaje es cultural y social.
- *Lenguaje cultural*
- *Lenguaje social*
- Conceptos relacionados con la lengua y su aprendizaje
- *Lengua*
- *El habla*
- *Dialecto*

- La enseñanza-aprendizaje de una lengua
- *Lengua materna*
- *Segunda lengua*
- Estrategias para desarrollar la segunda lengua
- Bilingüismo
- Cómo se desarrolla el bilingüismo en el niño
- *Bilingüismo individuo y sociedad*
- *Bilingüismo social*
- *Bilingüismo individual*
- *Tipos de comunidades bilingües*
- *Lengua de prestigio*
- La diglosia en el Ecuador
- *El español*
- *Situación del Kichwa*

El tercer capítulo se desarrolla la Política Lingüística, aspectos referentes al marco legal, contextualizándolo en aspectos que tienen que ver a la enseñanza aprendizaje del kichwa.

- Constitución
- Resolución de ONU 2007
- CONVENIO 169
- MOSEIB

El cuarto capítulo se desarrolla la Propuesta de metodología de la elaboración de la guía.

- Estructura del Método
- Instrucciones del uso de la guía docente

CAPÍTULO I

1. SITUACIÓN DE LA LENGUA EN LA COMUNIDAD DE CAUCHO¹ ALTO, PARROQUIA OLMEDO, CANTÓN CAYAMBE

1.1.Descripción de la comunidad

La comunidad de Caucho Alto está ubicada al norte de Pichincha, parroquia Olmedo Cantón Cayambe a 3400 msnm. Cuenta actualmente con 70 familias y aproximadamente 380 habitantes de los cuales un 7,89% pertenecen al rango de 0 – 6 años, el 10.52% pertenecen al rango 7 – 12 años, el 7.89% pertenecen al rango 13 – 21 años y finalmente el 73,68 corresponde a la población mayor a 22 años.

Con respecto a la población económicamente activa, un 20% trabajan en la misma comunidad en cultivos y cuidado de animales menores para el sustento y consumo familiar. El 80% restante se vincula a trabajos asalariados fuera de la comunidad, sobre todo en centros urbanos.

La Comunidad de Caucho Alto cuenta actualmente con un 60% de población joven, los mismos que se han dedicado a buscar trabajos en la cabecera cantonal o a la ciudad de Quito, esto ocasiona que muchas de las familias que son parejas jóvenes, aceleren a la pérdida del kichwa a sus hijos e hijas.

1.2.Uso de la lengua kichwa en la población adulta

En la actualidad el idioma castellano está generalizado hasta los últimos rincones de nuestro país. Por tal razón en la comunidad de Caucho alto existe un porcentaje muy bajo quienes hablan la lengua kichwa, especialmente en las personas de la tercera edad. La mayoría de los habitantes se comunican utilizando el idioma español. Esto es un problema para el kichwa, pues su uso se va disminuyendo y ha sufrido una desvalorización.

Las familias no consideran como prioritario la enseñanza del kichwa, Esto parece que se debe a que tal vez históricamente han sentido la discriminación por hablar el kichwa y por ser indígenas.

¹ Parece a esta comunidad se la ha denominado con el nombre caucho alto, porque en ella existe una planta que posee un látex lechoso que al secarse se vuelve cauchoso.

1.3. Uso de la lengua kichwa en la población de niños y niñas

Los niños ya no hablan kichwa por que los padres ya no valoran este idioma. Ellos dicen este idioma es de los antiguos. La mayor parte de padres de familia consideran que la educación en castellano es mejor, pues les abre posibilidades para buscar trabajo. Ellos piensan que olvidando el quichua se va a hablar mejor el castellano.

Una característica de esta zona es que las niñas y los niños tienen una comprensión pasiva de la lengua. Comprenden lo que hablan en kichwa las personas mayores, aunque no lo hablan. Por los prejuicios, los padres de familia tampoco les hablan en kichwa.

Las niñas y los niños no hablan kichwa no solamente porque tienen un manejo pasivo de la lengua, sino también porque sienten vergüenza de hacerlo. Esto se debe a la influencia de la educación en castellano que desprestigió los conocimientos ancestrales y la lengua.

Por esta razón se considera que además de elaborar un método de kichwa para enseñarlo como segunda lengua, es necesario realizar un trabajo de concientización con los padres y las madres de familia. Es necesario cambiar las políticas educativas y la mentalidad de las autoridades educativas. Solo si los padres de familia adquieren una mentalidad favorable a rescatar los conocimientos ancestrales y la lengua se podrá aplicar con éxito un método de enseñanza del kichwa como segunda lengua con las niñas y niños de la comunidad.

1.4. Uso del kichwa en los jóvenes.

En la juventud, la misma que migra fuera de la comunidad para buscar trabajo en las empresas florícolas ubicadas en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo o a la ciudad de Quito para ocuparse en trabajos relativos a la construcción. Esta situación provoca un distanciamiento cada vez mayor de los jóvenes con respecto a su cultura e identidad ligadas al ámbito

comunitario. Tal es así que las parejas jóvenes, dentro de sus patrones de crianza no contemplan la enseñanza del kichwa a sus hijos e hijas.

1.5.Situación del kichwa en la escuela

Actualmente, los docentes no dan la importancia necesaria al desarrollo kichwa en el niño, con destrezas básicas tales como el leer, escribir, escuchar y hablar por falta de profesores kichwa hablante.

Además para rescatar el kichwa es necesario elaborar un método de enseñanza de este idioma como segunda lengua. Un idioma no puede ser enseñando con una gramática ni con un diccionario. Es necesario elaborar un método con una planificación lingüística apropiada.

CAPÍTULO II

2. TEORÍAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS

El lenguaje es la capacidad total de expresarse y comunicarse de una persona. El lenguaje está compuesto por signos verbales y no verbales que maneja una cultura. A lo largo de la historia los estudiosos han encontrado influencias del lenguaje y el pensamiento. Lise Tourtet en su obra *Lenguaje y pensamiento preescolar*, afirma: “El lenguaje es una llave: abre el mundo de los símbolos. Gracias al lenguaje cada objeto, cada acción toma nombre. Al peso del objeto, a la lentitud de la acción, se constituye la movilidad del símbolo. Esta movilidad permite innumerables combinaciones. Gracias al lenguaje es posible desarrollar la imaginación creadora”(Tourtet, 1987:11). Se puede decir que el lenguaje, es el sistema de expresión que por medio de diálogos con palabras sencillas y perceptibles da a entender todos los sentimientos, pensamientos, e ideas concebidas.

Desde esta perspectiva el lenguaje se vincula estrechamente con la comunicación, porque a través del lenguaje se vale para obtener y ofrecer información y para promover o realizar una determinada acción o un conjunto de acciones. La adquisición del lenguaje posibilita tanto la representación, comprensión del mundo (desarrollo del pensamiento) como la expresión y la comunicación. El lenguaje es el medio por el cual el niño/a da sentido a su entorno. Le ayuda a crear en su mente una idea sobre el mundo y comunicar estas ideas a otras personas.

2.1.El lenguaje es cultural y social.

Elemento que forma parte de toda una cultura, comprende la diversidad de: costumbres y tradiciones, valores, creencias, música, idiomas organización social expresando en distintas manifestaciones, se puede decir que, “En el Ecuador vivimos hombres y mujeres con características propias del ser humano; es decir, con rasgos físicos, emocionales, sociales y culturales que hacen a cada ecuatoriano una persona diversa y única”. (Freire, 2005:21)

2.1.1. Lenguaje cultural.

Medio con el cual nos identificamos como parte de una cultura, que nos permite construir nuestra propia realidad, forma de hablar, expresar.

2.1.2. Lenguaje social

Utilización del lenguaje maternal que nos han inculcado nuestros padres para comunicarnos y establecer vínculos sociales.

En este sentido es fundamental potenciar la expresión oral al máximo en los niños/as de acuerdo a la situación comunicativa, en el área de lenguaje, es muy importante incorporar conversaciones, la elaboración de cuentos creativos, adivinanzas, retahílas, canciones, narraciones, leyendas en kichwa.

Elaborando con los mismos niños/as de acuerdo a la realidad y convivencia, reflejada entre el hombre y naturaleza, son expresadas en diferentes manifestaciones, donde el niño disfruta sus inspiraciones hacia la vida.

2.2. Conceptos relacionados con la lengua y su aprendizaje

Constituye parte esencial del lenguaje y “constituye el patrimonio de un grupo social determinado. Es por esto que se dice que la lengua es un producto social de la capacidad de expresarse y de comunicarse el lenguaje, las más de cinco mil lenguas que se habla en el mundo constituyen realizaciones concretas de la facultad del lenguaje en situaciones específicas” (Valente, 1993:28)

2.2.1. Lengua.

Cada cultura que existe en el mundo se expresa a través de su propia lengua o idioma, idioma que le permite la relación del hombre con los demás seres que le rodea, mantener una comunicación y expresar los sentimientos, deseos, pensamientos hacia otra persona.

“No se puede hablar de culturas superiores y culturas inferiores, tampoco se puede pensar que existen lenguas que valen más y lenguas que valen menos. Toda lengua sirve para las necesidades de cada cultura y toda lengua tiene un sistema lógico y una estructura dinámica que le permite desarrollarse de acuerdo a las circunstancias”. (Ministerio de Educación, 1990:150)

En el mundo no se puede encontrar cultura sin lengua ni lengua sin cultura, la lengua es la que permite comunicar entre los seres vivos, es necesario conocer el desarrollo de la lengua en procesos de comunicación y aprendizaje.

2.2.2. El habla.

Se define, “El conjunto de los actos de habla es el conjunto de actos verbales que se pueden realizar con una lengua, y también constituye el corpus de objetivos de aprendizaje”.(Cassany, 1997:84) Los miembros de una comunidad, adquieren su propia lengua materna, y aprenden a comunicarse en su propia lengua de esta manera influye la enseñanza aprendizaje, a sus hijos el kichwa.

2.2.3. Dialecto.

Constituye la forma de hablar con rasgos característicos y distintivo de un grupo étnico y de una zona geográfica con el desenvolvimiento histórico, algunos dialectos alcanzaron las dignas lenguas nacionales.

2.3.La enseñanza-aprendizaje de una lengua

Hay una diferencia entre aprender una lengua materna y aprender una segunda lengua o una lengua extranjera. En el aprendizaje de una lengua existen factores que puede facilitar el proceso. Entre estos factores se puede señalar_

- Políticas lingüísticas favorables al bilingüismo
- En el caso de lenguas indígenas es importante que el currículo contemple la cosmovisión de la propia cultura.
- La actitud de las autoridades educativas debe ser favorable
- Es necesario contar con materiales educativos para el aprendizaje de lenguas
- La institución educativa debe organizar eventos culturales para promover el aprendizaje de las lenguas.

2.3.1. Lengua materna

La lengua materna es la primera lengua que recibe el niño/a en el seno familiar para poder comunicarse con los suyos, mediante las acciones que realizan en su diario vivir. En el centro educativo lo que el estudiantes realiza es simplemente aprender a representar con símbolos escritos, técnicas de lectura y redacción.

2.3.2. Segunda lengua

El aprendizaje de una segunda lengua puede darse también en el hogar a edad temprana. Esto ocurre en países o lugares que tienen una tradición de cultivar el bilingüismo o el plurilingüismo. En el caso ecuatoriano una segunda lengua se aprende ya en el centro educativo, si hay el contexto favorable.

2.4. Estrategias para desarrollar la segunda lengua:

- Utilizar la lengua materna como base para aprender una segunda lengua.
- Seguir el proceso para el desarrollo de un segundo idioma siguiendo un modelo de desarrollo parecido al de la adquisición de la primera lengua, empezando a través de los diálogos simples.
- Desarrollar la enseñanza aprendizaje por medio de actividades y prácticas.
- Aplicar como una herramienta pedagógica que ayuden a desarrollar el kichwa como lengua materna, mediante: Cuentos, adivinanzas, canciones con movimientos trabalenguas, para fomentar el desarrollo de la expresión oral.
- Crear espacios donde los niños y niñas se sientan motivados por aprender el kichwa.
- Incentivar a que los niños y niñas practiquen lo aprendido diariamente mediante diálogo dentro del aula con frases sencillas.
- Emplear los recursos extralingüísticos como apoyo para la adquisición del kichwa, para la mejor comprensión de los niños y niñas.

El docente como mediador, facilitador es quien incentiva al educando a ser un niño, niña activo en su ambiente en todo ámbito, creando espacios de interacción e interrelación entre los niños y niñas de diferentes culturas, transmitiendo y compartiendo sus experiencias, entre los saberes del niño y niña indígena. De esta forma iniciar el desarrollo del kichwa desde los conocimientos previos, fortaleciendo con respeto valor a su identidad argumentando la validez y la importancia de su idioma ancestral.

Desde esta perspectiva para facilitar el desarrollo del kichwa se debe poner en práctica tanto como el docente, los niños y niñas, padres de familia, comunidad en todo tiempo de la vida cotidiana y en los Centros Educativos prestar atención ser conocedores de las dos idiomas, cultura, tradición para ligar y fortalecer el kichwa estimulando en su desarrollo integral estos pasos permiten la abertura del desarrollo lingüístico en las vidas de las niñas y niños.

2.5.Bilingüismo

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, fue creado en 1988 con el fin de promover la valoración y recuperación de las culturas y lenguas de las diversas nacionalidades y pueblos indígenas. A pesar de sus logros, todavía padece problemas que van desde la falta de presupuestos a la interferencia de las autoridades gubernamentales.

2.6.Cómo se desarrolla el bilingüismo en el niño

Si en un hogar y en la comunidad se habla una sola lengua el niño crecerá monolingüe, pero si sus padres y el medio social circundante son bilingüe él crecerá escuchando y utilizando dos lenguas para comunicarse con los miembros de su grupo social. Es decir que los niños tienen predisposición especial para aprender una o más lenguas, es decir crecen bilingües, “El bilingüismo adquirido a temprana edad, incrementa la comprensión intercultural y la identificación ensanchada del Yo”. (Congreso Indigenista Interamericano, 1965:74)

A medida que los niños descubren su mundo, aprenden también a denominarlo y a describirlo, es decir a través del lenguaje el niño capta intelectualmente e interpreta su mundo.

2.6.1. Bilingüismo individuo y sociedad

A lo largo de la historia de la humanidad, se han dado situaciones históricas de colonialismo y dominación: conviven lenguas y culturas diferentes en relaciones desiguales de poder. Tal convivencia genera complejas situaciones de uso de las lenguas y produce individuos y grupos sociales bilingües. Al hablar de bilingüismo, se hace necesario distinguir entre bilingüismo social y bilingüismo individual.

2.6.2. Bilingüismo social.

El autor Antonio Blázquez Ortigosa define una sociedad bilingüe “como un medio social determinado en donde se utilizan diversas lenguas y en el que ciertos individuos se convierten en bilingües”. (BlázquezOrtizoga, Análisis del Bilingüismo: 20/05/2012) De esta forma el bilingüismo social, se produce en aquellas sociedades o comunidades en las que se hablan dos lenguas (cuando estamos ante más de dos lenguas, hablamos de sociedades multilingües). Dado en un espacio social y dos lenguas, lengua A y lengua B.

2.6.3. Bilingüismo individual

Cuando hablamos de cambio de código o elección de una lengua de hecho, quien hace esas operaciones es un individuo. Se puede considerar bilingüe a la persona que añade cualquier grado de conocimiento de una nueva lengua al dominio espontáneo que posee en su propia lengua.

Cuando se habla de algún grado de conocimiento de la segunda lengua se asume que hay un proceso para llegar a ser bilingüe. Se parte de no saber nada de la segunda lengua hasta conocerla. Eso ha llevado, cuando se trata de adquisición de una segunda lengua a hablar de grados o niveles de bilingüismo que tiene el aprendiz en la segunda lengua.

2.6.4. Tipos de comunidades bilingües:

- Se puede decir que en una sociedad en la que haya hablantes solo de una lengua A y hablantes de una lengua B; es decir, se convierten en hablantes monolingües.
- En una sociedad en la que existen dos lenguas y todos los hablantes son bilingües; es decir, en la que todos los hablantes son hablantes de la lengua A y lengua B.
- Existen también sociedades en la que hay hablantes que solo hablan la lengua A y hablantes que hablan la lengua A y la lengua B; es decir, sociedades bilingües en la que hay un grupo monolingüe y un grupo bilingüe.

2.7.Lengua de prestigio

Como sabemos, en nuestro país y comunidad aún están vigentes las formas de colonialismo, dominación y opresión entre blancos o mestizos, que tienen el poder y que perpetúan la colonización sobre los pueblos indígenas. En sociedades en las que una de las culturas es la dominante es la privilegiada para los procesos comunicativos entre los dos grupos. En nuestro país, el mayor privilegio comunicativo es el castellano y el aprendizaje de otras lenguas extranjeras como el inglés, alemán según sea el caso. Por eso, cuando uno de los interactuantes tiene como lengua materna una lengua indígena y el otro tiene como lengua materna el castellano, la norma es que el primero hable castellano y no que el segundo hable la lengua indígena. Así, la situación de las sociedades bilingües de nuestro país es de colonialismo lingüístico. El colonialismo lingüístico se observa en el hecho de que el castellano es la lengua de prestigio y la que se usa en situaciones oficiales, en la televisión, juicios, mientras que las lenguas indígenas solo se usan en las situaciones cotidianas y domésticas.

A esta situación social, en la que una lengua goza de mayor prestigio y desempeña un número mayor de funciones al interior de la sociedad se llama diglosia, la cual refiere a factores que relativamente determinan su función y prestigio en cuanto a la situación lingüística de las lenguas. Así, cuando en un

mismo espacio existen distintas lenguas, se utiliza una lengua y solo una para cada determinada función comunicativa.

2.8.La diglosia en el Ecuador

En nuestra comunidad podemos ver claramente cuáles son los usos de la lengua indígena (kichwa) y cuáles los del castellano. Nos damos cuenta de que saber castellano es símbolo de poder, que al conocimiento de una lengua indígena no es motivo de orgullo, más bien de vergüenza. Se puede expresar que somos testigos de la discriminación de como el hecho de saber una lengua ancestral no es considerado un valor agregado en la sociedad mestiza.

Frente a esta situación la lengua indígena es estigmatizada por la sociedad oficial, muchos padres de familia indígenas han dejado de hablar en la lengua ancestral con sus hijos y se comunican ahora en castellano, y muchos padres están orgullosos por hablar a sus hijos en esa lengua, sabemos que, de esta manera la lengua indígena se debilita, poco a poco pudiendo llegar al aniquilamiento. Quizá una de las razones que se ha llevado a situaciones extremas que conlleva es la del conflicto lingüístico, también entorno a la discriminación racial, cognitiva y económica consecuentemente es el resultado de un conflicto social, la discriminación hacia la lengua no es sino la discriminación a un símbolo, se constituye como elementos. “La cultura es nuestro rasgo particular que nos distingue como pueblo. En ella se anida nuestra historia, allí se concentran nuestras espiritualidades, nuestros símbolos, nuestro patrimonio. En ella se conserva nuestra ancestralidad”. (Plan Estratégico del Desarrollo del Pueblo Kayambi, 2001: 45) .El lugar central que ocupa la lengua en el seno de las sociedades culturales hace que esta llegue a ser un instrumento de dominación simbólica en gran magnitud.

2.8.1. Español

“La oficialización de las lenguas indígenas marca el nuevo proyecto de construcción identitaria; no obstante habría que contrastar las nociones de idioma oficial, idioma oficial de interculturalidad e idioma de uso oficial. El art. 2 expone que

El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa (quichua) y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural". Pareciera entonces que estos dos idiomas son cooficiales con el castellano. Sin embargo, en la actualidad no se han tomado medidas que vayan en armonía con esta idea. A nuestro conocimiento son pocos o inexistentes los documentos oficiales del país, ya sean estos de orden administrativo, político o económico, traducidos en estos idiomas; los empleados públicos no están sujetos a manejarlos; y por último no existe una política lingüística clara con respecto al uso y a la enseñanza de estos idiomas en Ecuador. Estos dos idiomas ancestrales son cooficiales pero para una función muy particular: la interculturalidad. Así estas lenguas, al menos en teoría, habrían de garantizar la comunicación intercultural de los diferentes grupos que cohabitan en el territorio ecuatoriano. Por ende, deberían permitir la interacción y el intercambio de diálogos entre las diferentes nacionalidades que componen al Ecuador. Por último, los otros idiomas ancestrales se los denomina de "uso oficial" pero sólo en las zonas habitadas por indígenas. La oficialidad de estos idiomas queda entonces relegada a las circunscripciones indígenas. Así las zonas habitadas mayoritariamente por el grupo blanco-mestizo, aunque puedan estar expuestas a los idiomas indígenas en menor o en mayor grado, estas lenguas no gozan del mismo prestigio que el castellano. Esto explica que el grupo blanco-mestizo no vea la necesidad de aprenderlas. Así podemos constatar que si bien el proyecto identitario apunta hacia el respeto de la diversidad lingüística, no apunta, pensamos, a un verdadero desarrollo de la competencia (o habilidad) intercultural". (Macías, 2008).

2.8.2. Situación del Kichwa

Si ponemos a revisar como esta difundido el idioma kichwa, a nivel mundial, no aparece ni entre los 6 idiomas. Se dice que las lenguas mas privilegiadas son las lenguas colonizadoras.

“La ONU establece el principio del multilingüismo al reconocer seis lenguas como oficiales pero la realidad de la Organización refleja el unilingüismo anglófono de las relaciones internacionales.

La cuestión de la preminencia del inglés llegó a la Asamblea General, que en sus resoluciones pide la paridad y el cumplimiento de la normativa lingüística. El debate puso de manifiesto que el multilingüismo a seis lenguas era considerado como un privilegio de lenguas colonizadoras y que en la práctica perjudicaba a los no hablantes ONU (es decir, aquellos que no tienen como lengua oficial en

sus países alguna de las seis lenguas oficiales reconocidas por la ONU: inglés, francés, ruso, chino, árabe o español). Este enfrentamiento sobre política lingüística puede considerarse encaminado en la ONU cuando se proclama el año

2008 Año Internacional de los Idiomas y se pide la promoción de todas las lenguas como patrimonio de la humanidad". (Montserrat, 2008: 25)

En esta nota podemos observar como, las poderosas organizaciones valoran a ciertos idiomas únicamente.

CAPÍTULO III

3. POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3.1. Constitución

En la actual Constitución de la República aprobada por la consulta popular en 2008, en el art: 347 numeral 10, se menciona:

“Asegurar que se influya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral”. (Constitución De La República Del Ecuador, 2008). Este artículo a nuestro parecer, promueve que los docentes seamos protagonistas de la revalorización de la lengua ancestral (lengua kichwa), para crear una educación integral e intercultural, dejando a un lado el racismo, la discriminación y fortalecer nuestra identidad cultural.

El artículo 57 del mismo marco constitucional, en su numeral 14 menciona:

“Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia en metodología de enseñanza y aprendizaje”. (Ibíd., Cap. 4 art. 57 n°.14)

Este artículo hace un llamado para que el docente incentive, valore y entusiasme al niño y a la niña para emplear este tipo de aprendizaje libre y dinámico, fomentando buenas y nuevas costumbres ligadas a su identidad, con sus propias palabras, actitudes, comportamientos, vivencias, mimos de los seres infantiles de acuerdo a la cosmovisión andina de su comunidad, pueblo, nacionalidad, con la finalidad de desarrollar las capacidades y potencialidades individuales, colectivas de la población que posibiliten el aprendizaje y la utilización de conocimientos; técnicas, artes y cultura, donde la niña y el niño aprenderá, y funcionará de manera flexible, dinámico, incluyente, eficaz y eficiente.

De igual forma la ley orgánica de educación intercultural se menciona: “La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado, garantizar el acceso permanencia y calidad de la

educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulado a los instrumentos internacionales de derechos humanos”. (Ley Orgánica Intercultural, 2011) De esta forma la ley orgánica considera, que todos los seres humanos tenemos derecho a una educación de calidad, sin ninguna discriminación, para garantizar nuestro desarrollo integral.

Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010, tiene por objetivo al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, desarrollando las habilidades y destrezas, utilizando como recurso sus estilos de vida del sujeto aprendiendo a través del medio en que vive, trasmitiendo sus sabidurías, conocimientos tan valiosos que fortalece a descubrir su identidad.

“Las prácticas cotidianas de los estudiantes que permiten valorar el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño tanto al principio como durante al final del proceso, a través de la realización de las tareas curriculares del aprendizaje; así como el deporte, el arte y las actividades comunitarias”. (Ministerio De Educación Del Ecuador, 2010: 13).

Construyendo el conocimiento, se orienta al desarrollo de un pensamiento: modo de actuar lógico, crítico, creativo, expresivo para conducir al estudiante a alcanzar logros significativos trazados o por trazarse, ofrecer orientaciones metodológicas viables para la enseñanza y el aprendizaje, a fin de contribuir el desempeño de los aprendizajes estudiantiles.

La constitución del estado nos fortalece la Educación Intercultural Bilingüe y la interculturalización de la Educación

- a. Promover procesos de articulación entre la educación intercultural bilingüe y las organizaciones indígenas para que exista un proceso de evaluación participativa y contraloría social y un apoyo mutuo entre las comunidades y los centros educativos.
- b. Articular el sistema educativo nacional con la educación intercultural bilingüe.

- c. Diseñar y aplicar material educativo que garantice la utilización de la lengua principal de cada nacionalidad y el castellano como idioma de relación intercultural.
- d. Diseñar mallas curriculares que reflejen las realidades históricas y contemporáneas de los pueblos y nacionalidades.
- e. Capacitar y formar docentes especializados para la educación intercultural bilingüe originarios de cada nacionalidad, y generación de incentivos para su permanencia en las localidades”. (Plan Nacional Para el Buen Vivir, 2009-2013).

3.2.Resolución de ONU 2007

“En virtud de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, adoptada por el Consejo de Derechos Humanos en junio de 2006 y por la Asamblea General en septiembre de 2007. Los pueblos indígenas tienen derecho a la autodeterminación y derechos sobre sus tierras y recursos. No es este el caso de las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas, cuyo derecho al goce de su propia cultura, a la profesión y práctica de su propia religión o al empleo de su propia lengua se consagran en el artículo 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. No hay que confundir el derecho de las minorías con el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Además, el art. 8.4 de la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas religiosas y lingüísticas, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 18 de diciembre de 1992, excluye cualquier interpretación en este sentido.

Por otro lado, hay que admitir que hay confusión al respecto ya que no hay una definición de minorías admitida a nivel internacional. En este sentido, las prácticas de los Estados varían según los países. Algunos Estados niegan incluso la condición de minoría a entidades que constituyen algunos pueblos en el seno de su nación. Además, tal como afirma el Comité de Derechos Humanos, estos Estados al asegurar que no discriminan por motivos étnicos, lingüísticos o religiosos, sostienen erróneamente, sólo sobre esa base, que no tienen minorías.

Así, según la interpretación de cada uno, los derechos de las minorías pueden afectar tanto a pueblos indígenas como a trabajadores inmigrantes.

El Comité de Derechos Humanos aún va más lejos en su interpretación de los derechos de las minorías. Según él, estos individuos personas que pertenecen a minorías no necesitan ser nacionales ni ciudadanos, tampoco necesitan ser residentes permanentes”. (Christophe, 2007:12)

3.3.CONVENIO 169

Luego de haber analizado, que en muchas partes del mundo los pueblos no pueden gozar de los derechos humanos fundamentales en el mismo grado que el resto de la población de los Estados en que viven y que sus leyes, valores, costumbres y perspectivas han sufrido a menudo una erosión.

Recordando la particular contribución de los pueblos indígenas y tribales a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad y a la cooperación y comprensión internacionales;

Después de haber decidido que dichas proposiciones revistan la forma de un convenio internacional que revise el Convenio sobre poblaciones indígenas y tribales, 1957, adopta, con fecha veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y nueve, el siguiente Convenio, que podrá ser citado como el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 menciona los ciertos puntos:

“1 Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad.

2. Esta acción deberá incluir medidas:

- a) que aseguren a los miembros de dichos pueblos gozar, en pie de igualdad, de los derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a los demás miembros de la población;
- b) que promuevan la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones;
- c) que ayuden a los miembros de los pueblos interesados a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y los demás miembros de la comunidad nacional, de una manera compatible con sus aspiraciones y formas de vida.

Artículo 3

1. Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación.

Las disposiciones de este Convenio se aplicarán sin discriminación a los hombres y mujeres de esos pueblos.

No deberá emplearse ninguna forma de fuerza o se coerción que viole los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos interesados, incluidos los derechos contenidos en el presente Convenio” (Convenio N° 169.2002).

3.4.MOSEIB

Modelo del Sistema Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), favorece la enseñanza aprendizaje de la lengua ancestral en los centros educativos, para rescatar los valores culturales. Para adquirir esta lengua se requiere la estimulación adecuada para desarrollar la oralidad en la adquisición del vocabulario, precisamente la enseñanza de la lengua nativa se basa en el desarrollo de la expresión oral y escrita de modo que puedan optimizarse la comunicación entre sus hablantes. Desde este enfoque plantea recomendaciones al docente para la adquisición de esta lengua, lo cual se requiere aplicar una metodología a utilizar para dar seguimiento a estos procesos partiendo desde.

“El reconocimiento de los elementos y mecanismos que permiten desarrollar la lengua tanto en relación con el vocabulario como con los conceptos. Implica además, el reconocimiento y manejo consciente de los elementos paralingüísticos como son el lenguaje corporal, gestual y situacional, así como la producción y creación literarias”. (Ministerio de Educación y Cultura, 1992: 22)

A continuación vemos algunos objetivos del MOSEIB, que nos garantiza a recuperar algunos valores culturales, que nosotros mismos lo hemos desprestigiado nuestras culturas ancestrales, adquiriendo las culturas colonizadoras.

□ Implementar estrategias orientadas a la descolonización y recuperación de la historia, lengua, cultura, memoria y pensamiento de las nacionalidades y pueblos desde el trabajo en el aula, la comunidad educativa, con la participación de los actores sociales.

□ Garantizar la actualización periódica del currículo educativo acorde a los objetivos, metas, particularidades culturales y lingüísticas de cada pueblo y nacionalidad, en diálogo con el currículo nacional.

□ Lograr la aplicación de la pedagogía y la andrología de cada nacionalidad y pueblo interrelacionándolas con las corrientes pedagógicas universales para fortalecer los procesos de inter aprendizaje.

□ Producir material educativo en las lenguas de todas las nacionalidades.

- Generalizar el uso de las tecnologías informáticas y de comunicación (TIC's) en los procesos de inter aprendizaje.
- Formar docentes interculturales bilingües con pertinencia cultural y lingüística para los diferentes niveles y modalidades de educación en los institutos pedagógicos y universidades.
- Motivar el interés por la lectura y creatividad en la escritura en lenguas ancestrales y español.
- Fomentar la investigación de los conocimientos, saberes, tecnologías, espirituales, literatura y otros de las nacionalidades y pueblos” (Ministerio De Educación Del Ecuador, DINEIB, 2010).

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA DE UN MÉTODO DE ENSEÑANZA DEL KICHWA COMO SEGUNDA LENGUA PARA NIÑAS Y NIÑOS DE TRES A CINCO AÑOS.

4.1. Estructura del Método

El presente producto es una Guía Docente para la Enseñanza Aprendizaje del Kichwa, para que facilite la enseñanza- aprendizaje para los docentes y estudiantes bilingües.

El objetivo de la guía es que desde el primer día de clases la alumna o el alumno, piense y hable en kichwa.

Se trata de evitar a toda costa que hay traducción. Por ello se ha adoptado el método de inmersión, audiovisual, auditivo, inductivo.

La GUÍA DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL KICHWA DE NIÑOS/AS DE 3 A 5 AÑOS DEL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR (CIBV) ATAHUALPA DE LA COMUNIDAD DE CAUCHO ALTO, PARROQUIA OLMEDO, CANTÓN CAYAMBE. La guía docente esta elaborado para los docentes, niños/as de 3 a 5 años de educación inicial.

Estará dividida en 5 unidades organizadas con diferentes temas que son los siguientes:

Shuknikiyachana

Unidad 1 “Risiknakuymanta”

- Shimikukuna
- Shuyukuna
- Rimanakuy
- Shukpakrantishukta churana
- Wawakunamanyachachinashimikuna
- Mushukshimikuna

Ishkaynikiyachana

Unidad 2 “Wiwakunamanta”

- Rimanakushpayachanapiimakunallatiyashkashimikuna (Estructuras gramaticales)
- Shuyukuna
- Rimanakuy
- Shukpakrantishukta churana
- Wawakunamanyachachinashimikuna
- Mushukshimikuna

Unidad 3 “**Aychaukumpakshimikunamanta**” ‘**Cuerpo humano**

- Shimikukuna
- Shuyukuna
- Rimanakuy
- Shukpakrantishukta churana
- Wawakunamanyachachinashimikuna
- Mushukshimikuna

Unidad 4“**Wasiukumpakimallatiyashkakunamanta**” ‘**Cosas de la casa**’

- Shimikukuna
- Shuyukuna
- Rimanakuy
- Shukpakrantishukta churana
- Wawakunamanyachachinashimikuna
- Mushukshimikuna

Unidad 5“**Tarpuykunamanta**” ‘**Siembra**’

- Shimikukuna
- Shuyukuna
- Rimanakuy
- Shukpakrantishukta churana
- Wawakunamanyachachinashimikuna
- Mushukshimikuna

En cada unidad se encuentra los siguientes aspectos.

1. **El paktana.** Aquí se señala los objetivos de la unidad. Además se indica la estructura y los morfemas a introducirse.
2. **Shuyukuna.** Aquí se presentan veinte imágenes que se emplearán para introducir el diálogo. Las niñas y los niños se apoyarán en estas imágenes para recordar las oraciones contextuales que se usan en el método.
3. **Rimanakuy.** Esta sección contiene los diálogos que corresponden a cada una de las veinte imágenes de la unidad. Las niñas y los niños las memorizarán en forma de historieta para aprender a usar la lengua en contexto.
4. **Shukpakrantishukta churana.** Está conformado por una serie de ejercicios de sustitución para que los estudiantes incrementen su competencia y performance lingüística. Luego de estos ejercicios el docente o la docente inventará ejercicios más cercanos al ambiente de los estudiantes.
5. **Wawakunamanyachachinakuna.** En esta sección se incluye canciones y adivinanzas para tratar el componente cultural. Esto está orientado que el aprendizaje sea al mismo tiempo ameno y cultural.
6. **Mushukshimikuna.** Esta sección contiene vocabulario nuevo y expresiones que se introduce en la unidad. Tiene como finalidad indicar a los docentes que palabras deben enseñarles oralmente en el contexto.

La guía para la enseñanza, aprendizaje del kichwa, contendrá portada, título, “RIMASHKAKUNAWAN YACHAKUNI”, Presentación, Introducción, índice, contenidos, actividades, fotografías, para la enseñanza-aprendizaje del idioma kichwa, vocabulario. Para fortalecer el idioma kichwa en los niños/as, se proponen actividades para el desarrollo de las cuatro habilidades fundamentales: escuchar mediante los diálogos, hablar mediante canciones, leer mediante imágenes, escribir a través de nociones de escritura. Los docentes, niños y niñas del Centro Infantil del Buen Vivir “Atahualpa” tendrán una oportunidad de acercamiento al kichwa, donde se comparte fundamentos básicos, mediante la expresión oral. Actualmente, tienen como

primera lengua el castellano sin embargo su comprensión y expresión se sustentan aún en la lengua kichwa. Por ello, el presente producto tiene el propósito de consolidar sus saberes previos, desarrollar sus destrezas lingüísticas y aptitudes, para propiciar nuevos conocimientos que revaloricen y fortalezcan su identidad cultural.

4.2.Instrucciones del uso de la guía docente

- Al momento de utilizar la guía docente es necesario construir un ambiente adecuado, divertido a la clase que se va a desarrollar.
- Al desarrollar las actividades, deben utilizar las imágenes de los diálogos, canciones y recursos del medio.
- Seguir el proceso del vocabulario, asociando entre el dibujo y palabra para formar los significados.
- Seguir secuencialmente el proceso del dialogo, utilizando las imágenes, descubriendo el sentido de la oración.
- Las actividades sugeridas de cada tema, aplicar de la manera más sencilla y corta, para que el aprendizaje sea productivo al niño y a la niña.

La guía es aplicable, ya que contiene los vocabularios de acuerdo a la vida cotidiana y actividades que son fáciles de desarrollar en el aprendizaje de la adquisición del kichwa, de este modo dar importancia con la practicar diaria con los niños/as dentro y fuera de la Institución, utilizando los diálogos cortas y más conocidas del medio para que aprenda y comprenda.

CONCLUSIONES

- Desarrollar las capacidades verbales de describir, narrar, interpretar experiencias de la vida cotidiana, introduciendo lenguakichwa en los niños y niñas, mediante los diálogos sencillos y claros.
- Incorporar en la enseñanza-aprendizaje del kichwa a más del diálogo, con cuentos, canciones, adivinanzas, contar costumbres ancestrales, poemas tradicionales de la propia comunidad, como medio para inculcar los valores culturales en la enseñanza-aprendizaje del kichwa en los niños y niñas.
- La enseñanza del kichwa a partir de los diálogos, es una estrategia para que los niños y niñas entren en contacto con los conocimientos de nuestra cultura de esta manera la lengua sea practicada y socializada hacia las nuevas generaciones.
- La comunidad educativa como mediadores es parte importante en el proceso de desarrollar y estimular la lengua kichwa desde los primeros años, permitiendo adquirir destrezas y aptitudes en esta área importante.

RECOMENDACIONES

- Recomendamos a los padres de familia y a la sociedad, practicar desde nuestros hogares la lengua nativa con nuestros hijos, valorando nuestra propia identidad cultural a través de los diálogos, saludos, órdenes, y otros. Contar cuentos, anécdotas, chistes, historias, en el idioma kichwa para mantener y fortalecer nuestra identidad con mucho valor.
- Además se recomienda a los maestros y maestras de educación inicial, que se auto eduquen en el aprendizaje de la lenguakichwa, aplique el presente manual con los niños y niñas mediante las actividades de enseñanza, ya que esto le permite a los niños y niñas potenciar y valorar el aprendizaje del kichwa.
- Sugerimos que los maestros y maestras tengan un ambiente lúdico hacia la enseñanza y aprendizaje del kichwa para motivar el interés, ganas, deseos de aprender demostrando la responsabilidad, la puntualidad y el respeto a la enseñanza, ya que es de gran importancia rescatar, valorar los conocimientos ancestrales, así desarrollar y propiciar efectivamente el lenguaje oral.

BIBLIOGRAFÍA

BLÁZQUEZ ORTIZOGA, Antonio, Análisis del bilingüismo, 20/05/2012, http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_31/ANTONIO_BLAZQUEZ_ORTIGOSA_01.pdf,

CASSANY, Daniel y otros, Enseñar Lengua, Editorial Grao, 1997.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Asamblea Constituyente, Quito Ecuador, 2008.

CONGRESO INDIGENISTA INTERAMERICANO, Educación, Lenguas Indígenas Y Formación de Personal, segundo tomo, Quito Ecuador, 1965. educativas, editorial, edipcentrocia. Limitada, Riobamba Ecuador, 2005.

CONVENIO N° 169, Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; 2002.

CHRISTOPHE Golay, El Derecho De Los Pueblos A La Autodeterminación, Definición Y Contenido del derecho a la Autodeterminación, Capítulo 2, literal b, 2007.

FREIRE, Manuel, praxis 8 lenguaje en acción, “competencias comunicativas”, ediciones PLAN ESTRATEGICO DEL DESARROLLO DEL PUEBLO KAYAMBI, Consejo De Desarrollo De Las Nacionalidades Y Pueblos Del Ecuador CODENPE, Cayambe Agosto, 2001.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, Segundo Suplemento, Función Ejecutiva, Quito, Ecuador, marzo del 2011.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Actualización Y Fortalecimiento Curricular De La Educación General Básica, 2010 segundo año, área de Lengua y Literatura, Quito Ecuador, marzo del 2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Modelo de Sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Quito Ecuador, 1992.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe DINEIB- Ñukanchik Yachay, Quito, 1990.

MACÍAS Barrés David; Histoire(S) de l'Amérique latine; 2008.

MONTSERRAT Tafalla; El multilingüismeal'Organització de les NacionsUnides; 2008.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR, Dirección Nacional De Educación Intercultural Bilingüe – DINEIB, Modelo Del Sistema De Educación Intercultural Bilingüe; 2010.

Plan Nacional Para el Buen Vivir; 2009-2013.

TOURNET Lise, lenguaje y pensamiento preescolar, 2da edición, Narcea editorial, Madrid, 1987.

VALENTE, Teresa, Didáctica de Lengua Quichua como lengua materna, Ediciones AbyaYala, Quito Ecuador, 1993.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1. SITUACIÓN DE LA LENGUA EN LA COMUNIDAD DE CAUCHO ALTO, PARROQUIA OLMEDO, CANTÓN CAYAMBE.....	3
1.1. Descripción de la comunidad.....	3
1.2. Uso de la lengua kichwa en la población adulta.....	3
1.3. Uso de la lengua kichwa en la población de niños y niñas.....	4
1.4. Uso del kichwa en los jóvenes.....	4
1.5. Situación del kichwa en la escuela	5
CAPÍTULO II	6
2. TEORÍAS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS	6
2.1. El lenguaje es cultural y social.	6
2.1.1. Lenguaje cultural.....	6
2.1.2. Lenguaje social.....	7
2.2. Conceptos relacionados con la lengua y su aprendizaje.....	7
2.2.1. Lengua.....	7
2.2.2. El habla.....	8
2.2.3. Dialecto.	8
2.3. La enseñanza-aprendizaje de una lengua.....	8
2.3.1. Lengua materna	9
2.3.2. Segunda lengua.....	9
2.4. Estrategias para desarrollar la segunda lengua:	9
2.5. Bilingüismo.....	10
2.6. Cómo se desarrolla el bilingüismo en el niño.....	10
2.6.1. Bilingüismo individuo y sociedad.....	11
2.6.2. Bilingüismo social.....	11
2.6.3. Bilingüismo individual	11
2.6.4. Tipos de comunidades bilingües:	12
2.7. Lengua de prestigio.....	12
2.8. La diglosia en el Ecuador.....	13
2.8.1. Español	13
2.8.2. Situación del Kichwa.....	14

CAPÍTULO III.....	16
3. POLÍTICA LINGÜÍSTICA	16
3.1. Constitución.....	16
3.2. Resolución de ONU 2007	18
3.3. CONVENIO 169.....	19
3.4. MOSEIB	20
CAPÍTULO IV	22
4. PROPUESTA DE UN MÉTODO DE ENSEÑANZA DEL KICHWA COMO SEGUNDA LENGUA PARA NIÑAS Y NIÑOS DE TRES A CINCO AÑOS.....	22
4.1. Estructura del Método.....	22
4.2. Instrucciones del uso de la guía docente.....	25
CONCLUSIONES.....	26
RECOMENDACIONES.....	27
BIBLIOGRAFÍA.....	28